



## 1. INTRODUCCIÓN

Los mapas de riesgos son herramientas, que permiten establecer acciones que contribuyen a la mitigación de los riesgos, para evitar que se presenten situaciones, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Atendiendo lo estipulado en la Ley 87 de 1993, artículo 3 del Decreto No. 1537 de 2001, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el Plan Anual de Auditorías vigencia 2024, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento y evaluación a los riesgos identificados de corrupción, de gestión y de seguridad digital, de conformidad con los lineamientos establecidos en la “Guía para la Administración del Riesgo de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y, Diseño de Controles en Entidades Públicas”, versión 4, del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

La Oficina de Control Interno en su función de evaluación y seguimiento, presenta el Informe de Seguimiento realizado a los componentes del Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, al Mapa de Riesgos de Gestión y al Mapa de Riesgos de Seguridad Digital, correspondiente al cuatrimestre de enero a abril de 2024, evaluando los riesgos identificados por cada una de las áreas, conjuntamente con los controles establecidos y las acciones que se ejecutan durante la vigencia 2024, a fin de evitar la materialización de los riesgos.

## 2. OBJETIVO

Verificar el grado de avance y cumplimiento, de las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital, para la mitigación de los riesgos, con el fin de que la Alta Dirección pueda tomar las medidas y los controles necesarios, para evitar la materialización de los riesgos.

## 3. ALCANCE

El informe de seguimiento realizado a las acciones planteadas, corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2024.

## 4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para realizar los seguimientos, fue solicitar a todas las áreas estratégicas, misionales y de apoyo, el avance de las acciones previstas como preventivas para mitigar los riesgos, a través del correo electrónico institucional.



## 5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

### 5.1 COMPONENTES RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2024

#### 5.1.1 Componente Uno: Mapa de Riesgos de Corrupción - Conformación

El Mapa de Riesgos de Corrupción está conformado por nueve (09) riesgos en total, distribuidos en ocho (8) procesos de la siguiente manera: Gestión de Programación uno (1), Gestión de Producción dos (2), Soporte Administrativo uno (1), Gestión Operativa y Tecnológica uno (1), Gestión Comercial y Mercadeo uno (1), Financiero uno (1), Facturación, Cartera y Tesorería uno (1) y Gestión Legal uno (1).

Gráfica No. 01



Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 – suministrado Oficina de Planeación

A continuación, se detalla el seguimiento realizado a las acciones planteadas a cada riesgo de corrupción de la Entidad así:

COMPONENTE UNO: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CON CORTE A ABRIL 30 DE 2024						
PROCESO	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por Interpretación subjetiva de las normas o favorecimiento a terceros debido al No cumplir con las políticas institucionales del Canal y no acogerse a la legislación en televisión pública regulada por el MINTIC en lo que respecta al cumplimiento de horarios, franjas y tiempo al aire de los contenidos materializados en la parrilla de programación y que son financiados por ambas instituciones.	1. Recordar continuamente la cultura de transparencia entre los funcionarios y contratistas del área de programación y de TP, con el fin de prevenir malas practicas administrativas.	Directora de Programación	La Auxiliar de Comerciales y los Revisores de Programas llevan acabo la revisión exhaustiva de los comerciales y programas que llegan para emisión, solicitando los ajustes necesarios según sea el caso para cumplir con la normatividad vigente. También lo hacen con los pregrabados de externos y de convocatorias del Fatic que llegan para revisión y posterior emisión. Se observó correo del 05/01/2024, para la productora realizando unas observaciones a la serie. Se observó correo del 10/01/2024, a una productora realizando observacione a la serie. Correo del 15 y el 17/01/2024, para un programa haciendo observación a sus emisiones de contenido, para tener en cuenta la Resolución No. 4150 del 2009 la cual se le adjuntó. Correo del 18/1/2024, se envío al área Comercial, la normatividad esencial para la cesión de espacios televisivos en Telepacífico. Correo del 19 y 20/02/2024, a un programa en el que se le solicitó, dar cumplimiento a la normatividad vigente con respecto al horario de entrega de los libretos comerciales, se adjuntó Resolución No. 458 del 2016 Telepacífico.	33%	
		2. Incentivar al colaborador a seguir los manuales de normas y políticas establecidas por el MINTIC, con el fin de socializarlas con las productoras externas y propias del canal en los alcances y sanciones de incurrir en actos de corrupción.				
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	Posibilidad de afectación económica por favoritismo del personal Debido a Favorecimientos o represalias al personal técnico de producción con reportes de novedades (horas extras, recargos nocturnos y feriados) por encima o por debajo de los reales.	1. Revisión aleatoria de los reportes de personal - Reporte de novedad de horas frente a tarjeta y programación.	Director de Producción	Se revisó los reportes de novedades de horas frente a tarjeta y programación del personal de planta; la revisión se realiza mensual, sin presentar ningún contratiempo. El área Administrativa continúa realizando la verificación de las tarjetas vs los reportes entregados desde las áreas de Producción y Técnica y Sistemas.	33%	
	Posibilidad de afectación económica por sanciones de entes reguladores debido al mal manejo de los recursos apropiados para los gastos de los equipos realizadores y producciones de Telepacífico.	Seguimiento al cuadro desarrollado en el mes.	Director de Producción		0%	Para el año 2024, no se hizo apertura de caja menor. Pero está pendiente la adjudicación al proveedor del mandato.
SOPORTE ADMINISTRATIVO	Posibilidad de Riesgo económico y reputacional por Favorecimiento ligado a intereses particulares o de terceros, debido a estudios previos o de factibilidad manipulados por el personal interesado en el futuro proceso de contratación (Estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician una firma en particular).	Socialización del procedimiento de compras SA PR 01 a los Directores de área para su efectiva aplicación y sensibilización a cada uno de los supervisores de contrato que firman los estudios previos.	Director Administrativo		0%	A la fecha, el procedimiento SA PR 01 Compra de Bienes y Servicios se encuentra en revisión, para una posterior actualización y socialización a Directores de Área y Jefes de Oficina de la entidad.

PROCESO	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA	Posibilidad de afectación económica y reputacional por Pérdida o manipulación de la Información debido a que el sistema Sistema de Información sea Susceptible de manipulación interna o externa.	1. Contratación del soporte y actualización del sistema de seguridad Perimetral instalado sobre la plataforma de la red de información de Telepacífico.	Director de Técnica y Sistemas	1. Se dispone del contrato No. CE-152-2023 Seguridad Perimetral_Fortigate_COEM, desde el 17 de julio 2023 hasta el 17 de Julio de 2026. Adquisición de nuevo dispositivo.	100%	
		2. Monitorear el sistema de seguridad perimetral instalado sobre la red de información de Telepacífico, a través de la cual los usuarios tienen acceso a la información.		2. Se realizó monitoreo diario a los reportes que genera la red de seguridad perimetral instalado en la red de información de Telepacífico. This report is generated by FortiGate Cloud.	33%	
GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por favorecimiento a un tercero en el manejo de la Pauta Publicitaria, promocionando actividades personales o políticas partidistas que no estén reguladas por el Consejo Nacional Electoral.	Socializar las principales variables de control durante la ejecución de los procedimientos Comercialización de Pauta Publicitaria y Comercialización de Servicios Especiales con énfasis en la prevención de la materialización del riesgo.	Director de Comercialización y Mercadeo	El día 29 de enero del 2024, se socializaron los diferentes servicios del Canal y se dejó claro los riesgos que se pueden presentar, al favorecer a un tercero o una pauta no autorizada, tanto al personal de la Dirección Comercial y Mercadeo como a las agencias.	33%	
FINANCIERO	Posibilidad de Afectación económica y reputacional por la información no veraz que lleva a tomar decisiones inapropiadas para la entidad (estados financieros y ejecución presupuestal).	1. Validar que documentos sean idoneos y cumplan con las normas vigentes.	Director(a) Financiera		0%	La actividad está programada para desarrollo a partir de Junio 2024
		2. Analizando y revisando la información registrada, realizando los ajustes y reclasificaciones de las cuentas necesarias.			0%	La actividad está programada para desarrollo a partir de Junio 2024
FACTURACIÓN, CARTERA Y TESORERÍA	Posibilidad de Afectación económica y reputacional por realizar Inversiones en entidades que no generan un respaldo financiero.	1. Cotizaciones a Entidades Financieras y Comisionistas de Bolsa, acordes con las políticas de la Empresa.	Director(a) Financiera		0%	La actividad está programada para desarrollo a partir de Junio 2024
		2. Solicitar extracto de valoración de inversiones y certificados de depósito al DECEVAL o título valor			0%	La actividad está programada para desarrollo a partir de Junio 2024
GESTIÓN LEGAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional, por multas o sanciones debido a Interpretación y uso de las normas para favorecer intereses particulares.	Consientizar al personal sobre la necesidad de favorecer al canal y de las consecuencias que puede acarrear el no cumplimiento de las normas.	Jefe Oficina Jurídica	Para el primer cuatrimestre del 2024, no se presentó ningún cambio normativo, en el que se requiriera informar a las demás áreas o que afecte a la actividad del Canal.	33%	

Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno



### 5.1.2 Componente Dos: Estrategia de Racionalización de Trámite

COMPONENTE DOS: ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A ABRIL 30 DE 2024						
NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
PQRSDF	Mejora en Línea en cuanto al control de las PQRSDF	Trabajo de revisión diaria de los PQRSDF que llegan por medio de: * <a href="https://telepacifico.com/transparencia/pqrs/">https://telepacifico.com/transparencia/pqrs/</a> *VENTANILLA ÚNICA, ubicada en la Calle 5ta No. 38 A – 14 Segundo piso, local 204 del Centro Comercial Imbanaco, Santiago de Cali, Colombia, *Aplicativo SADE.net *Buzón de sugerencias ubicado en las instalaciones del canal para garantizar la respuesta oportuna.	Dirección de Comercial y Mercadeo	Se cuenta con un enlace por área, en algunas es un funcionario de planta, en otras en un constratista. Se llevaron a cabo reuniones con los enlaces los días 2, 14 y 28 de febrero, 15 y 26 de marzo, 10 y 2 de abril del 2024. Se hizo supervisión con el encargado del procedimiento.	33%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

### 5.1.3 Componente Tres: Rendición de Cuentas

COMPONENTE TRES: RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A ABRIL 30 DE 2024						
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
SUBCOMPONENTE 2 : Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	2.1 Difusión y Divulgación de la Rendición de Cuentas por la plataforma web del Canal y/o pantalla de Tv del Canal.	Soporte Digital de la Rendición de cuentas en página web de la Entidad y videoteca.	Equipo In House, Oficina de Planeación		0%	Acción a realizarse en el mes de junio del 2024
	2.2 Iniciativa de retroalimentación de la rendición de cuentas a través del micrositio de la Feria de Transparencia donde se publicó video de Telepacífico.	Piezas promocionales para el diálogo con la ciudadanía en la web.	Equipo web Telepacífico y Feria de Transparencia Gobernación del Valle; Oficina de Planeación TP		0%	Acción a realizarse en el mes de junio del 2024
SUBCOMPONENTE 3 : Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1 Promoción de la utilización de los medios de contacto entre los grupos de interés a través de la página web y/o redes sociales.	Piezas de promoción en página web y/o redes sociales para la participación ciudadana en la Rendición de cuentas.	Equipo web Telepacífico; Oficina de Planeación TP.			
SUBCOMPONENTE 4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1. Sistematización de la información y los otros medios de contacto respecto a la rendición de cuentas.	Informe consolidado (Informe de Gestión de la vigencia).	Oficina de Planeación TP	El informe de la vigencia 2023 se encuentra publicado en pagina web de la Entidad-Transparencia - Informes de Gestión.	100%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno



### 5.1.4 Componente 4: Atención al Ciudadano

COMPONENTE CUATRO: ATENCIÓN AL CIUDADANO						
SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A ABRIL 30 DE 2024						
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
<b>SUBCOMPONENTE 1:</b> Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	1.1 Designación de una persona (Planta o contratista) para la gestión de las PQRS en la Entidad, interacción con el ciudadano o Televidentes.	Contrato vigente de profesional para el manejo de las PQRSDF durante la vigencia.	Dirección de Comercial y Mercadeo	Se evidenció orden de prestación de servicios profesionales No. 128 desde el mes de enero a abril del 2024.	33%	
<b>SUBCOMPONENTE 2:</b> Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Revisión permanente de los componentes del diseño del portal web de acceso al ciudadano.	Revisión y actualización de los componentes del diseño del portal web de acceso al ciudadano.	Dirección de Técnica y Sistemas	Orden de servicio No. OS-243-2024- Ecosistema Digital - MENDIVIL Y Orden de Servicio No. OS-378-2024 Ecosistema Digital - VIRTUAL GROUP - Streaming de soporte técnico del portal web y el streaming de video (Ecosistema Digital) en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. En el primer cuatrimestre, se realizaron actualizaciones sobre el portal web, conforme a las nuevas normatividades ITA.	33%	
<b>SUBCOMPONENTE 3:</b> Talento Humano	3.1 Realizar al menos una socialización en la vigencia a través de Outlook sobre los temas de cultura del servicio al ciudadano.	Socialización en los temas de cultura de servicio al ciudadano.	Jefatura de Recursos Humanos	Se observó correo enviado el día 19/04/2024, en el que se socializó el tema de cultura del servicio al ciudadano y la metodología para conocimiento de los funcionarios al personal del Canal.	100%	
<b>SUBCOMPONENTE 5:</b> Relacionamiento con el ciudadano	Generar espacios con el Televidente a través de un programa de defensoría del Televidente (ASI NOS VEN)	Socializar los temas de interés y retroalimentación hecha por los ciudadanos en los programas a las áreas correspondientes para tomar acciones que haya a lugar.	Dirección de Programación	En el primer cuatrimestre, en el programa Así Nos Ven, que se emite los domingos generalmente de 7:00 - 7:30 pm se invitaron televidentes, productores y realizadores de la región, para analizar los temas de retroalimentación hecha por los ciudadanos, a los diferentes contenidos que emitimos en nuestra parrilla de programación del canal Telepacífico.	33%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

### 5.1.5 Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información

COMPONENTE CINCO: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						
SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A ABRIL 30 DE 2024						
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
<b>SUBCOMPONENTE 1 :</b> Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Seguimiento a la actualización de la publicación y divulgación de información establecida en la estrategia de Gobierno Digital (antes Gobierno en línea).	Información de Gobierno Digital publicada en el portal web.	Dirección de Técnica y Sistemas	En el primer cuatrimestre, se realizó seguimiento a la publicación de la información del Gobierno Digital sobre el portal Web y se actualizó la información reportada por los usuarios, a través del webmaster contratado por la Entidad.	33%	
	1.2 Actualización de los datos abiertos divulgados por el Canal.	Información publicada en portal Web.	Dirección de Técnica y Sistemas	Se tienen publicados los datos abiertos sobre el portal web. <a href="https://telepacifico.com/transparencia/gestion/documental/datosabiertos/">https://telepacifico.com/transparencia/gestion/documental/datosabiertos/</a>	100%	
<b>SUBCOMPONENTE 2 :</b> Lineamientos de Transparencia pasiva	2.1 Involucrar en los actos de respuesta a las PQRSDF información sobre los recursos administrativos y judiciales de los que dispone el solicitante en caso de no hallarse conforme con la respuesta recibida sobre una petición.	Incluir en los actos de respuesta a las PQRSDF, la información sobre los recursos administrativos y judiciales de los que dispone el solicitante en caso de no hallarse conforme con la respuesta recibida sobre una petición.	Dirección de Comercial y Mercadeo	En los correos enviados de respuestas a las solicitudes de PQRSD, se observó que se incluyó el texto en el que se indica los recursos que se puede interponer en caso de no estar de acuerdo con la respuesta y/o notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.	100%	
<b>SUBCOMPONENTE 4:</b> Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Acompañar la emisión de un informativo con lenguajes alternativos (lengua de señas y/o Closed Caption) durante la vigencia.	Emitir un (1) informativo con lengua de señas y/o Closed Caption durante la vigencia.	Dirección de Programación	En el primer trimestre, diariamente se emitió el Noticiero Telepacífico Noticias con lengua de señas y los Noticieros Noventa Minutos y Noti5 con closed caption.	33%	
<b>SUBCOMPONENTE 5:</b> Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Realizar y socializar los informes trimestrales de las PQRSDF de la vigencia.	Realizar y socializar cuatro (4) informes trimestral de PQRSDF durante la vigencia.	Dirección de Comercial y Mercadeo	Se realizó y socializó los informes del cuarto trimestre de 2023 y el primer trimestre del 2024, con las diferentes áreas del Canal.	50%	

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 – suministrado Oficina de Planeación; seguimiento Oficina de Control Interno.

## 5.2 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN - Conformación

Mapa de Riesgos de Gestión: está conformado por treinta (30) riesgos en total, distribuidos en trece (13) procesos de la siguiente manera: Planeación Estratégica dos (2), Gestión de Producción dos (2), Gestión de Programación dos (2), Gestión de Emisión y Transmisión uno (1), Administración del Recurso Humano uno (1), Soporte Administrativo dos (2), Gestión Operativa y Tecnológica uno (1), Gestión Comercial y Mercadeo dos (2), Financiero cinco (5), Facturación, Cartera y Tesorería cinco (5), Gestión Legal tres (3), Gestión de Calidad uno (1) y Seguimiento y Evaluación tres (3).

Gráfica No. 02



Fuente: Mapa Riesgos de Gestión 2024 – suministrado Oficina de Planeación


A continuación, se detalla el seguimiento realizado a las acciones planteadas a cada riesgo de gestión de la Entidad así:





Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN CON CORTE A ABRIL 30 DE 2024						
PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en la presentación de informes de ley por desconocimiento.	Realizar la verificación mediante check list al momento de rendir la información del componente de Planeación en la plataforma.	Jefe Oficina de Planeación	El 28 de febrero de 2024, se realizó la rendición de la vigencia 2023 en la plataforma de SIA-CONTRALORÍA de los formatos Plan de Acción 2023, Indicadores 2023 y Matriz articulación Proyectos-Contratos-Ejecución 2023, llevando a cabo la respectiva verificación de los formatos y el contraste de lo rendido vs la información de la matriz proporcionada por el área Financiera (ejecución y valores rubros presupuestales y contratos) de Telepacífico. El proceso se llevó a cabo satisfactoriamente sin novedades.	100%	
	Posibilidad de afectación económica por que la Entidad no puede afrontar los cambios normativos en las leyes de Televisión.	Socializar durante la vigencia 2024 decretos, resoluciones, circulares u otros documentos del Sector que contengan cambios normativos.	Jefe Oficina de Planeación	El área de Planeación en el cuatrimestre Enero-Abril de 2024, socializó dos (2) resoluciones del FUTIC: - la Resolución No. 0075 de enero de 2024 que aprobó el Plan de Inversión de Telepacífico; -Así mismo socializó la Resolución No. 0210 de febrero de 2024 que aprobó los proyectos del FCCI, Los India Catalina y actividades de la Red Tal.	100%	
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	Posibilidad de afectación económica por daño en los videos contenidos en el material audiovisual formato Digital existente. Debido a deficiencia de los dispositivos de almacenamiento y/o los equipos de grabación.	Monitoreo y Backup diario de la ingesta de material audiovisual requerido por los programas	Director de Producción	1. El sistema MAM tiene la opción de tener en On Line y Off Line el material que se sube al sistema, en el proceso de catalogación se manda a realizar el archivado off line.	33%	Se tienen copias en los diferentes soportes, para evitar la pérdida de la información.
				2. Se realizó copia de seguridad en formato LTO. Se hizo una selección del material que se requiere archivar para futuras producciones y se subió a la nube.	100%	
				3. En la plataforma de Vimeo se subió en Mp4, copia de algunos de los proyectos de producción propia para futuras producciones.	33%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por el incumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Debido a la no evidencia de cesión de derechos.	Políticas claras sobre procesos internos y responsabilidad.	Director de Producción		0%	1. Pendiente con el área de Programación, concertación de capacitaciones para el área de Producción de las entidades que cobran derechos como: OMSA, Acodem, Rades, Egeda. 2. El área de Programación informa al área de Producción, sobre el seguimiento al material audiovisual y musical producido.
GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN	Posibilidad de riesgo económico y reputacional por dejar de emitir un programa en la parrilla de programación debido a que no llega a tiempo, no cumple con los parametros, o no cumple con la normatividad vigente de la TV.	1.Revisar diariamente la parrilla, actualizar los cambios que se generen y recalcar a las productoras la necesidad de cumplir con horarios y días de entrega de los programas.  2.Incluir en los convenios y/o contratos la cláusula informativa que de necesitar el espacio de emisión asignado por alguna circunstancia TP podrá utilizarlo y será concertada entre las partes la reprogramación de la emisión.	Directora de Programación	1. No se dejó de emitir programas; se les recordó a las productoras cumplir con los horarios y días de entrega estipulados, se pudo verificar en los correos enviados así: 19 y 20 de febrero se solicitó a una productora realizar la entrega de libretos y programas en los tiempos estipulados; el día 07 de marzo se envió correo al área Comercial y Mercadeo, relacionándole los espacios fijos en parrilla de programación y los tiempos que los mismos implican, para tener encuenta a la hora de ofrecer un espacio a un cliente o ubicar contenidos propios.	33%	Se tiene como lineamiento en la Entidad, que se deja de emitir los programas de cesión de derechos, cuando no han realizado el pago (los que en sus contratos tienen establecido el pago anticipado).
				2. En los contratos de cesión de derechos de emisión, se citó una cláusula: "CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN HABITUAL" en la que se indica, en que eventos se puede presentar que el Canal necesie el espacio de emisión asignado y así poder de mutuo acuerdo, reprogramar la emisión.	100%	
		Posibilidad de riesgo económico y reputacional por emitir una referencia desactualizada de un programa que está en la parrilla debido a que no llega la información clara del cliente o vendedor o error humano al digitar la referencia correcta en la continuidad de emisión y/o parrilla.	Revisión de claqueta interna en contraste con contenidos y ubicación del clip a emitir. No autorizar entrega de material directamente a emisión.	Directora de Programación	Se observó en la carpeta de programas a emitir, que no existen clips antiguos a menos de que tenga repetición; se realizó revisión diaria a medida que iban llegando los programas y se envió al cliente para corrección, como en correos enviados el 04 de marzo a un programa, en el que se realizó observación de que se continúa con la dinámica de entrevista con enfoque en gestión en un programa con formato magazin; el 15 de marzo a un programa para correcciones.	33%

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
<b>GESTIÓN DE EMISIÓN Y TRANSMISIÓN</b>	Possibilidad de afectación económica y reputacional por fallas de la señal audiovisual al aire debido a fallas del fluido eléctrico, satélite o fenómenos naturales.	<p>1. Seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivo que se realiza a la Planta eléctrica.</p> <p>1.1 Verificar que no exista fuga o daño sobre el enmallado externo a la subestación.</p> <p>1.2. Mantenimiento preventivo a las UPS.</p> <p>1.3. Registro de las fallas de la señal al aire.</p>	Director de Técnica y Sistemas	<p>1. Se brindó acompañamiento técnico al contratista que realizó el mantenimiento preventivo/correctivo a la planta eléctrica, supervisado a través del área Administrativa. Se observó reportes de los mantenimientos preventivos y correctivos que se realizaron a la planta eléctrica, con fecha 12 de enero, 16 de febrero, 15 de marzo y 26 de abril del 2024.</p> <p>1.1. El personal técnico, durante el primer trimestre 2024, realizó la verificación del enmallado externo a la subestación eléctrica, contratado a través del área Administrativa, a la cual se brindó observaciones de mejoras, las cuales fueron atendidas.</p> <p>1.2 A través de la Orden de Servicio OS-475-2023 (52958) que tuvo por objeto "Contratar la prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y/o correctivo al sistema general de respaldo enérgico (UPS'S) de toda la red de transmisión que hace parte del transporte de la señal audiovisual de Telepacífico", se realizó el mantenimiento a las UPS.</p> <p>1.3 A través del monitoreo desde los operadores de emisión, en caso de presentarse alguna falla de la señal al aire, se realiza el registro respectivo, en el cual durante el cuatrimestre del 2024, no se ha presentado fallas de señal al aire. Se observó formato para registrar fallas de la señal al aire, el cual se diligencia cuando hay novedad (formato de novedades de transmisión- emisión).</p>	33%	
<b>ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO</b>	Possibilidad de riesgo económico y reputacional por mutilaciones, lesiones personales graves, muerte, incapacidades temporales o permanentes, debido al no uso o al uso inadecuado de los elementos de protección personal.	<p>1. Sensibilizar a los funcionarios sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal, asistiendo al reentrenamiento anual para la actualización de trabajo alturas.</p>	Jefe de Recursos Humanos	<p>1. Se realizó un folleto con información al personal y en carteleras, sobre el buen uso de los elementos de protección personal.</p> <p>Para el reentrenamiento de trabajo seguro en alturas en 2024, hasta el mes de abril, se cuenta con dos (2) personas con certificado.</p>	33%	
<b>SOPORTE ADMINISTRATIVO</b>	Possibilidad de riesgo económico y reputacional por retraso en la salida de activos y equipos para la transmisión debido a que se solicitan con autorización vía telefónica para la respectiva salida.	<p>Socialización del procedimiento de salida e ingreso de equipos con el fin de generar conciencia a los colaboradores de Telepacífico, sobre la importancia de la planeación y dado el caso en que se presente imprevistos guiarnos por los controles existentes para minimizar los retrasos.</p>	Director Administrativo		0%	Desde el Almacén de TELEPACIFICO se tiene comunicación permanente tanto vía correo electrónico como vía celular y/o telefónica, con las áreas involucradas en las producciones y/o transmisiones a cargo del Canal, en aras de coordinar la salida de los equipos requeridos. A la fecha, el procedimiento SA-PR-09 SALIDA E INGRESO EQUIPOS, ESCEN, ELEM LOGÍST PROPIOS Y DE TERCEROS REV. 05 se encuentra en revisión, para una posterior actualización (de ser el caso) y socialización a Directores de Área y Jefes de Oficina de la entidad.
	Possibilidad de riesgo económico por faltantes de activos en los inventarios del Canal.	<p>1. Establecer responsabilidades en la asignación de los equipos.</p> <p>2. Sensibilizar a los funcionarios y contratistas sobre la importancia del buen uso de los equipos a su cargo.</p>	Director Administrativo	<p>1. La asignación de los equipos se realizó a través del cargue de inventarios a cada responsable de planta por parte del almacenista, de los equipos que utiliza o tiene a su cargo, el cual se actualiza cada que se adquiere un activo nuevo, se traslada de un responsable a otro, o se da de baja algún activo por daño y obsolescencia. Para los contratistas, se tiene una cláusula contractual, que establece la responsabilidad del cuidado de los equipos que se le entregan.</p> <p>2. El pasado 12 de abril del año en curso, el Almacenista envió por correo electrónico información referente a los montos que deben ser tenidos en cuenta en la movilización de los equipos móviles y portátiles de la entidad, de acuerdo a lo señalado por la compañía de seguros.</p>	33%	33%

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
<b>GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA</b>	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la pérdida de información de los servidores debido a los daños de la infraestructura TI del Canal.	1. Contratación de soporte técnico especializado.	Director de Técnica y Sistemas	1. Contrato No. CE-002-2024 VSN-CURACAO, desde el 21-02-2024 hasta 31-12-2024 para el soporte y actualización de la MAM.	100%	
		2. Cronograma de revisión y mantenimiento preventivo.		2. Se dispone del cronograma de mantenimiento preventivo de los servidores de TI aprobado: mantenimiento de software y hardware semestral, se están ejecutando los mantenimientos del primer semestre. Ubicado en la siguiente ruta: G:\2024\700 - 00-2024- DOCUMENTOS DE APOYO\CRONOGRAMAS DE MANTENIMIENTOS\Cronograma Mantenimiento TI.	33%	
		3. Contratación de custodia de medios magnéticos en ubicaciones externas al Canal.		De manera mensual en LTO de los servidores de la ERP con Orden de Servicio No. OS-276-2024 desde el 06-03-2024 hasta 30-12-2024, custodia de medios magnéticos IRON MONTAIN.	33%	
		4. Ejecución de copias de seguridad periódicas en medios físicos y en los servidores TI.		Se realizó respaldo digital diario, semanal y mensual con el Contrato No. CE-172-2023- Renovación Veeam DATA MES DE OCCIDENTE desde el 19 de septiembre de 2023 hasta el 19 de septiembre de 2024.	33%	
		5. Revisión periódica del funcionamiento de los servidores de la plataforma TI.		Respaldo físico de manera mensual en LTO, se almacena la información TI generada por la ERP Apoteosys a través de la Orden de Servicio No. OS-276-2024 desde el 06-03-2024 hasta 30-12-2024 Custodia de Medios Magnéticos IRON MONTAIN. Igualmente la información generada por la ERP Sysman, su almacenamiento en NUBE a través del mismo proveedor.	33%	
<b>GESTIÓN COMERCIAL Y MERCADEO</b>	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de los compromisos comerciales adquiridos debido a la no emisión oportuna o modificación de la programación contenidos comerciales, modificación parrilla etc.	Incluir en la cotización nota aclaratoria informando que TP podrá cambiar la emisión en caso de alguna eventualidad y esta se repondrá mutuo acuerdo con el cliente.	Director de Comercialización y Mercadeo	Se observó en los contratos de cesión de derechos de emisión y en los de convenio de coproducción, se cita una cláusula que indica: "CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN HABITUAL: Telepacífico podrá modificar, suspender, desplazar, retrasar, interrumpir o adelantar la emisión de la programación, sin que esto dé lugar a reclamo, compensación o indemnización alguna al contratante, de acuerdo con los reglamentos, en los siguientes casos: 1. Por razones de interés público y general o de programación que lo justifiquen. 2. Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. 3. Por disposición del Gobierno Nacional o en casos especiales que lo ameriten".	33%	
		Expedición de resolución con las tarifas de la pauta comercial y autorización de las cotizaciones por parte de la dirección comercial	Director de Comercialización y Mercadeo	En el primer cuatrimestre del 2024, se continuó trabajando con la Resolución No. 122 del 10 de abril del 2023 "Por medio de la cual se fijan las tarifas a cobrar por concepto de Cesión de Derechos de Emisión y se dictan otras disposiciones". Resolución No. 123 del 10 de abril del 2023 "Por medio de la cual se fijan las tarifas para la comercialización de los servicios del Canal en la vigencia 2023".	33%	

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
FINANCIERO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por cierre extemporáneo debido a la entrega extemporánea de los documentos soporte de las operaciones financieras y económicas.	Emitir calendario periódico de Cierre para el año 2024.	Director(a) Financiera	Se evidenció correos electrónicos outlook mensuales, en el que se envió calendario de cierre contable. Correos electrónicos con fechas del 1 de enero, 13 y 29 de febrero, 3 de abril del 2024.	33%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por registro inadecuado de la información al aplicativo financiero debido a que los documentos recepcionados de la operación diaria no son idóneos y no cumplen con la normatividad vigente.	Revisar que los documentos producidos por las diferentes áreas sean idóneos y cumplan con los requisitos legales.	Directo(a) Financiera	Se observó cuaderno radicador y una base de datos de todas las facturas con su cumplimiento de requisitos, la base de datos es manejada por Tesorería y en Contabilidad es revisada. Se da cumplimiento con el pago a proveedores.	33%	
	Posibilidad de afectación en los resultados de los análisis por la distribución impropia del gasto por centros de costos.	Seguimiento de los valores en el estado de Resultados y Ejecución.	Director(a) Financiera	El seguimiento de los centros de costos se realizó en plantilla de excel en forma mensual, se observó que los centros de costos de los programas del MINTIC se encuentran debidamente codificados. Para este cuatrimestre se realizó seguimiento y administración de la apertura de los siguientes Centros de Costos: 021383 77, 21384 77, 021385 77, 021386 77, 021387 77, 021351 77, 021368 77, 021369 77, 021350 77, 021370 77, 021388 77 y 021390.	100%	
	Posibilidad de afectación en el cumplimiento en la rendición y presentación en plazos de informes y documentos a los entes de inspección, control y vigilancia de la entidad.	Seguimiento a las fechas de los diferentes informes y documentos a los Entes de inspección, control y vigilancia de la Entidad.	Director(a) Financiera	Se cuenta con un calendario donde se subraya las fechas de entrega de los informes tanto presupuestal como contabilidad. Se observó para este cuatrimestre, las diferentes certificaciones de la rendición a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en el que se rinde presupuesto y contratación. Informe de Estados de Resultados enero, febrero y marzo a Gerencia. Informe entregado a los Entes de Control: CGN reporte Chip, declaración de IVA, declaración de Rete ICA, información exógena DIAN, encuesta DANE mensual, encuesta DANE anual y medios magnéticos Municipio de Cali.	33%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento en la rendición y presentación en el plazo de la rendición del Cierre Fiscal ante la Contraloría Departamental debido a no tener claridad de las fechas de vencimiento que emite la Contraloría Departamental para el Cierre Fiscal.	Socializar las fechas de entrega de información para el desarrollo del Acta de Cierre Fiscal. Diligenciar los formatos y anexos de la rendición del Cierre Fiscal en la Plataforma de Sia Contralorías.	Director(a) Financiera	Se reportó el 28 de febrero de 2024, la información diligenciada y firmada correspondiente al cierre fiscal 2023, en la fecha establecida por el ente de control.	100%	

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
FACTURACIÓN, CARTERA Y TESORERÍA	Possibilidad de afectación económica por los servicios prestados y no facturados en el periodo que se deben causar.	1. Desarrollar seguimiento al planeador de eventos y procedimiento de la facturación.	Director(a) Financiera	Se realizó seguimiento del sistema de facturación (módulo de pauta publicitaria), dando cumplimiento al mismo. Se consolidó mensualmente la facturación digitada en el sistema vs los comprobantes contables. Facturación electrónica: Reporte de facturación mensual, reporte de facturación semanal.	33%	
	Possibilidad de afectación económica por incobrabilidad de la cartera.	1. Generación de informes de análisis y evaluación de los resultados de Cartera.	Director(a) Financiera	* Se generó las cifras finales de cartera mes a mes y se entregó de análisis y diagnóstico pormenorizado del comportamiento de la cartera frente al mes inmediatamente anterior. * Se convocó y se desarrolló el Comité de Cartera, actas que reposan en el área Financiera. * Se observó los informes de análisis y evaluación de cartera.	33%	
		2. Intensificación de la Gestión de Cobranza-Desarrollar comité de cartera.		En este cuatrimestre, se realizó el envío de las cartas de cobranza y los correos electrónicos enviados a los clientes, para el cobro de las cuentas pendientes de pago.	33%	
				Se observó plan con el cronograma de reunión de cartera, en el cual se han llevado a cabo las reuniones programadas del Comité de Cartera los días 26 de enero, 04 y 21 marzo y el 25 de abril del 2024.	33%	
	Possibilidad de afectación económica por la incorrecta identificación del tercero en el pago.	Realizar control dual de la actividad plena de que el cliente al que se elabora el documento de pago es el mismo cliente deudor.	Director(a) Financiera	Para este cuatrimestre, se contó con los comprobantes de egreso, los recibos de caja, donde el nombre del tercero es el mismo de los documentos soporte, los cuales se encuentran archivados en Tesorería.	33%	
	Possibilidad de afectación económica por la liquidez.	1. Revisar periódicamente procedimiento de administración de flujo de caja y del portafolio de inversiones.	Director(a) Financiera	En las inversiones, se observó las propuestas y análisis, que con los comprobantes de la tasa de las acciones se toman las decisiones a que haya lugar. Tesorería realizó seguimiento a la valoración de las inversiones, realizando las actas respectivas.	33%	
		2. Realizar flujo de caja proyectado.		Se contó con hoja electrónica del flujo de caja proyectado del 2024, se realizó seguimiento mes a mes del resultado de caja.	33%	
	Possibilidad de afectación económica por el hurto monetario.	1. Desarrollar seguimiento al plan de control (Gestión de pagos a terceros).	Director(a) Financiera	El plan de control está en el sistema de Gestión de Calidad propio del proceso de Facturación, Cartera y Tesorería. Su código es FC-PL-07 Plan de Control Gestión de Pagos a Terceros, el cual se realizó seguimiento periódicamente.	33%	
		2. Hacer seguimiento a las cuentas bancarias y cajas menores.		Para este cuatrimestre se realizaron las conciliaciones bancarias de los saldos en bancos.	33%	



Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN LEGAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional, por multas o sanciones debido a la falta de conocimiento en la normatividad a aplicar.	Se realiza socialización y capacitación al personal vinculado a la entidad de su papel y las consecuencias de sus actos frente a terceros en representación del canal y temas afines.	Jefe Oficina Jurídica	En el mes de marzo del 2024, se llevó a cabo capacitación a las áreas del Canal, sobre los temas: Liquidación de los contratos, elaboración de informes finales y de liquidación, actas de liquidación fechas a realizarse, la importancia de dar cumplimiento a la aplicación de la norma, importancia de la entrega de todos los documentos dentro de los términos para la correspondiente publicación y así cumplir con los plazos establecidos, el desempeño de los supervisores y sus funciones, elaboración del acta de inicio, cómo sustentar debidamente cualquier modificación al contrato como: adiciones, prorrogas, plazos entre otros.	33%	
	Posibilidad de afectación reputacional por hallazgos por el incumplimiento debido a la demora de la publicación de actos administrativos en los términos legales y en la liquidación de los contratos	Revisión permanente de los contratos terminados y solicitar de cada área el cumplimiento de ello, mediante llamadas y correos electrónicos.	Jefe Oficina Jurídica	Se envió correos los días 19-02-2024, 15-03-2024 a todas las áreas recordando los documentos para la contratación y la importancia de la entrega oportuna de todos los documentos, para la correspondiente publicación dentro de los términos, el 03-04-2024, se realizó capacitación sobre la elaboración de los estudios previos. Se realizó la publicación de los contratos y sus soportes documentales en el Secop II.	33%	
	Posible afectación económica por multa y/o sanción del ente regulador debido a que la información rendida en la plataforma de la Contraloría Departamental en el componente Jurídico-Legal no coincida o no sea coherente con la información que reposa en la Entidad.	Revisión permanente de los contratos elaborados y a rendir	Jefe Oficina Jurídica	El 28 de febrero se realizó la debida verificación al momento de rendir la información en la plataforma Sia Contraloría. Se realizó la rendición mensual de los contratos en la plataforma Sia Observa, de acuerdo a los plazos de la contraloría.	33%	
GESTIÓN DE CALIDAD	Posibilidad de afectación económica y reputacional por errores cometidos en los procesos establecidos debido a que no se conocen o hay poco interés en la documentación del Sistema de Gestión de Calidad	Hacer inducción del SGC, cuando se realice ingreso de los nuevos funcionarios y/o contratistas usuarios del SGC al Canal y sensibilizar de la importancia del SGC en la Entidad	Jefe Oficina de Planeación	En el primer cuatrimestre se realizó proceso de inducción de MPG y el Sistema de Gestión de Calidad, al personal que ingresó al Canal y se les indicó la importancia de mantener los documentos actualizados, así: Director Comercial y Mercadeo el 16 de febrero 2024, Jefe Oficina Jurídica el 21 de febrero de 2024, Asistente Gerencia en abril 25 de 2024. Como medida para la actualización de los procesos del SGC, se llevó a cabo un plan con todos los procesos donde se revisó los indicadores de gestión, se replantearon unos, otros se eliminaron y se crearon nuevos. Se revisaron diferentes procedimientos del área de Comercialización y Mercadeo; se actualizó el procedimiento PGPR06 Reporte diario de servicios de emisión.	33%	

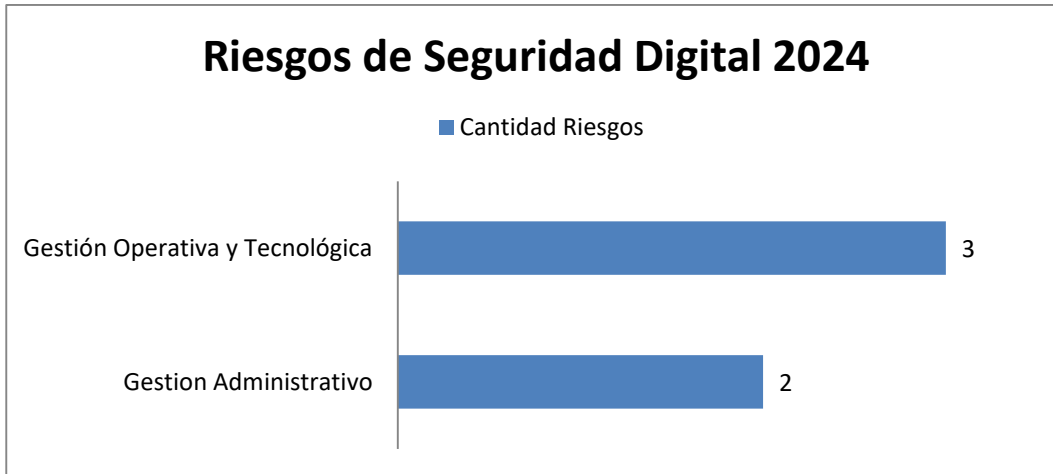
PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Possibilidad de afectación reputacional por incumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia, debido a una indebida planeación.	Seguimiento continuo a la programación realizada en el plan anual de auditoría, para preveer sus ajustes y/o modificaciones, solicitando la aprobación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Jefe Oficina Control Interno	Se observó seguimiento del plan anual de auditoría vigencia 2024, con la fecha en que se entregó el informe de auditoría y/o seguimiento, evidenciando su ejecución y cumplimiento. En el primer cuatrimestre se realizó: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital tercer cuatrimestre 2023 presentado el 16/01/2024; seguimiento Contratación Estatal cuarto trimestre 2023 el 16/02/2024, seguimiento Contratación Estatal primer trimestre 2024 el 30/04/2024, seguimiento Ejecución Presupuestal cuarto trimestre 2023 el 31/1/2024, Ejecución Presupuestal primer trimestre 2024 el 17/04/2024, seguimiento Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público del cuarto trimestre 2023 el 30/1/2024; seguimiento Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público del primer trimestre 2024 el 17/04/2024, seguimiento Arqueo de Caja Menor del 17/04/2024, seguimiento a las PQRSD del segundo semestre del 2023 del 03/04/2024, seguimiento Plan Estratégico Institucional segundo semestre del 2023 el 05/04/2024, seguimiento Cierre Fiscal el 04/03/2024, seguimiento Rendición de Cuentas el 04/03/2024. Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno el 26-01-2024.	33%	
	Possibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de informes y reportes externos a Entes de Control, debido a desconocimiento en las fechas de presentación o fallas tecnológicas de la Entidad.	Verificación periódica de las fechas de vencimiento de los reportes establecidos por los Entes de Control.	Jefe Oficina Control Interno	Se realizó reporte Informe Evaluación Control Interno Contable (Contaduría General de la Nación) el 21 de febrero del 2024. Se realizó Informe y remisión Derechos de Autor (software) el 14 de marzo del 2024.	50%	
	Possibilidad de afectación reputacional por inexactitud en la información contenida en los informes de auditorías internas y/o seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, debido a información proporcionada incompleta y/o errónea por parte del auditado o interpretación inadecuada del auditor	1. Revisión detallada del contenido del informe por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno, para su respectiva socialización.  2. Socialización informes de auditoría interna y/o seguimientos a los responsables del proceso auditado, antes de entregar el informe definitivo.	Jefe Oficina Control Interno	1. Se llevó a cabo la revisión detallada de los contenidos de los informes, elaborados en el primer cuatrimestre del 2024, quedando evidencia de la revisión en el equipo de la Jefe de la Oficina de Control Interno.  2. Los informes revisados, se socializaron a través del correo electrónico institucional de cada auditado, para informar los resultados de los informes de auditoría y/o seguimientos; después de verificado por parte del auditado, se procedió a generar y entregar el informe definitivo.	33%	33%

Fuente: Mapa de Riesgos de Gestión 2024 – Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno

### 5.3 MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL - Conformación

Mapa de Riesgos de Seguridad Digital: está conformado por cinco (05) riesgos en total, distribuidos en dos (2) procesos de la siguiente manera: Gestión Operativa y Tecnológica tres (3), Gestión Administrativa dos (2).

Grafica No 03



Fuente: Mapa de Riesgos de Seguridad Digital 2024.

A continuación, se detalla el seguimiento realizado a las acciones planteadas a cada riesgo de seguridad digital de la Entidad así:





Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL CON CORTE A ABRIL 30 DE 2024						
PROCESOS	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA	Pérdida de Integridad	1. Contrato de soporte y actualizaciones vigentes con la empresa desarrolladora de la ERP.	Director de Técnica y Sistemas	Orden de Servicio No. OS-275-2024 - Soporte ERP - APOTEOSYS para el soporte y actualización de la ERP Apoteosys.	50%	
		2. Plan de backup de la información de las BD y de la ERP en Digital y en Cintas LTO.		Se tiene establecido política digital automatizada en el Aplicativo software que realiza las copias de información TI, igualmente se dispone de políticas digitales de copiado sobre el servidor de almacenamiento de TI.  Se realizó respaldo digital diario, semanal, mensual y físico con el Contrato No. CE-172-2023 - Renovación Veeam DATA MES DE OCCIDENTE desde el 19 de septiembre de 2023 hasta el 19 de septiembre de 2024.  De manera mensual en LTO se almacenó la información TI generada por la ERP Apoteosys, a través de la Orden de Servicio No. OS-276-2024- Custodia de Medios Magnéticos IRON MOUNTAIN. Igualmente la información generada por la ERP Sysman su almacenamiento en NUBE a través del mismo proveedor.	33%	
		3. Contrato de Custodia extrema de los backup en las cintas LTO.		De manera mensual en LTO se almacenó la información TI generada por la ERP Apoteosys, a través de la Orden de Servicio No. OS-276-2024- Custodia de Medios Magnéticos IRON MOUNTAIN. Igualmente la información generada por la ERP Sysman su almacenamiento en NUBE a través del mismo proveedor.	33%	
		4. Soporte del Sistema de Seguridad Perimetral de la red de datos.		Contrato No. CE-152-2023 Seguridad Perimetral_Fortigate_COEM desde el 17 de julio de 2023 hasta el 17 de Julio de 2026.	100%	
		5. Desarrollo del Plan de Contingencia sistema ERP.		Desde la vigencia anterior, se dispone del Documento "Plan de Contingencia de TI" finalizado, donde se identificaron los dispositivos y los riesgos de los Sistemas de Información y ERP de Telepacífico. En este cuatrimestre no se ha ejecutado, ya que no se ha presentado un incidente que lo active, se cuentan con los instructivos almacenamiento y recuperación, antivirus, Backup, abses de datos y servidores. sistemas:\DOCUMENTOS AREA SISTEMAS\Plan de Contingencia TI	33%	
	Pérdida de Disponibilidad	1. Contrato de soporte y actualizaciones vigentes con la empresa desarrolladora de la MAM.	Director de Técnica y Sistemas Director de Producción	Contrato No. CE-002-2024 Soporte MAM - Curacao hasta el día 31 diciembre 2024.	100%	
		2. Desarrollo del Plan de Contingencia MAM.		Actualmente se dispone del Documento "Plan de Contingencia de TI" finalizado, donde se identificaron los dispositivos y los riesgos de los Sistemas de Información y ERP de Telepacífico. En este cuatrimestre no se ha ejecutado, ya que no se ha presentado un incidente que lo active, se cuentan con los instructivos almacenamiento y recuperación, antivirus, Backup, bases de datos y servidores. sistemas:\DOCUMENTOS AREA SISTEMAS\Plan de Contingencia TI	33%	
	Pérdida de Disponibilidad	1. Contrato de soporte y Actualizaciones Vigentes con la empresa desarrolladora del sistema de emisión.	Director de Técnica y Sistemas	Contrato No. CE-002-2024 sistema Emisión - Curacao hasta el día 31 diciembre 2024.	100%	
		2. Desarrollo del Plan de Contingencia del sistema de emisión.		Se dispone del Documento "Plan de Contingencia de Emisión" finalizado, donde se identificaron los dispositivos y los riesgos de los Sistemas de Información de Telepacífico. En este cuatrimestre no se ha ejecutado ya que no se ha presentado un suceso que lo active. file:///sistemas:/DOCUMENTOS%20AREA%20SISTEMAS/Plan%20de%20Contingencia%20Automatizacion/PLAN%20DE%20CONTINGENCIA%20AUTOMATIZACION%20EMISION.pdf	33%	
		3. Definición del perfil y contratación del personal idóneo requerido para la operación del sistema de emisión.		Se establecieron los perfiles necesarios para la contratación del personal TIC. El personal debe tener conocimiento básico en sistemas, consolas de emisión, Aviw est, microondas, receptores satelitales, Chyron. Se contó con tres (3) personas de planta que operaron el sistema de emisión, quienes cumplieron con el perfil del manual de funciones estipulado en el Canal.	100%	
		4. Condiciones eléctricas y monitoreo de temperaturas del servidor de emisión acordes a las condiciones técnicas de operación del mismo.		Se dispuso de sistemas de monitoreo del aire acondicionado del servidor de emisión, para ser visualizado ante cualquier emergencia.	33%	



Seguimiento a las estrategias Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital vigencia 2024

PROCESOS	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Pérdida de Disponibilidad	1. Sensores de humo, aire acondicionado, termostato, extintores adecuados para el archivo, aseo programado constante, estanterías establecidas de acuerdo a los estándares de archivo.	Director Administrativo	A continuación se relaciona la infraestructura con la cual cuenta a la fecha el ARCHIVO de TELEPACIFICO: Cuatro (4) Sensores de Humo, cuatro (4) Aires Acondicionados, tres (3) Termohigrómetros (los cuales permiten medir la temperatura y humedad relativa del lugar), tres (3) Extintores de H2O y cuatro (4) Extintores de CO2 con fecha de vencimiento marzo de 2025, las estanterías se encuentran marcadas en la parte superior, el entrepaño se encuentra numeradas adecuadas a las nosmas archivísticas.	100%	
		2. Definición del perfil y contratación del personal idóneo requerido para la operación del archivo.		Diariamente el personal de la empresa que presta el servicio de Aseo y Conserjería para TELEPACIFICO, realizó aseo a los tres (3) locales donde se encuentra ubicado el Archivo Central.	33%	
		3. Alarmas de monitoreo, cámaras de seguridad, empresa de vigilancia.		De acuerdo al manual de competencias AD-MA-12 el Auxiliar de Archivo debe contar con formación académica técnica o tecnológica en Gestión documental y/o similares, con conocimientos específicos en Office básico y actualización en gestión documental, y con una experiencia de tres (3) años en cargos relacionados.  La funcionaria que a la fecha presta el servicio como Auxiliar de Archivo, se encuentra vinculada a la planta de cargos de TELEPACIFICO y cumple con el perfil exigido de acuerdo al manual	100%	
	Pérdida de Confidencialidad	1. Custodia en Archivo bajo llave únicamente manejado por personal RRHH.	Jefe de Recursos Humanos	El archivo de las Hojas de Vida del personal de planta de TELEPACIFICO es custodiado por Recursos Humanos de la Entidad, integrada por la JEFE DE RECURSOS HUMANOS y la TÉCNICO ADMINISTRATIVO III, siendo ellas el personal que tiene acceso a las llaves del archivo donde se encuentran alojadas estas hojas de vida.	100%	
		2. Préstamo únicamente al dueño de la información o para fines específicos; Gerencia, Jurídico, Entes de Control.		RECURSOS HUMANOS cuenta con un libro radicador para registrar los préstamos de las hojas de vida del personal de planta de TELEPACIFICO a que haya lugar.  En el primer cuatrimestre, no ha habido lugar a prestamos de hojas de vida del personal de planta de TELEPACIFICO.  Cabe anotar que el personal de planta de TELEPACIFICO interesado en alguna información que se encuentra en su expediente laboral, debe realizar una solicitud de forma verbal o por medio escrito, a quien se le entregará estrictamente los folios donde se encuentra la información solicitada sin necesidad de prestar la carpeta en su totalidad.	33%	

Fuente: Mapa de Riesgos de Seguridad Digital 2024 – Oficina de Planeación; Seguimiento Oficina de Control Interno



## 6. CONCLUSIONES

De acuerdo al seguimiento realizado a las estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, los Mapas de riesgos de Corrupción, de Gestión y de Seguridad Digital del 2024, por esta Oficina de Control, se observó que en este primer cuatrimestre de 2024, los líderes de cada proceso y responsables de los controles, en la mayoría de los procesos dieron inicio a la ejecución de las acciones planteadas en las actividades programadas, con el objeto de evitar la materialización de los riesgos, permitiendo cumplir con los objetivos institucionales planteados.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA LONDOÑO LÓPEZ  
Jefe Oficina de Control Interno